

sale a engañar al tendero".²³

Y Pedro Garfias escribiría en el otoño del siguiente año:

¿Es equitativo, que el peso de un año malo caiga íntegramente sobre los hombros más débiles?

¿Es justo que todavía salgan los obreros al campo sin saber lo que ganan, a merced de los mismos que los explotan?

Estamos ante lo que los sociólogos llaman un "sistema dual de clases", el cual consiste en que unos pocos viven satisfechos sin esforzarse mucho y el resto trabaja hasta el agotamiento sin lograr mejorar su suerte. Era este el drama de más de media España, que se acentuaría a partir de la crisis de 1929, para desembocar en la guerra civil.²⁴

A pesar de ello, la Osuna que vive Garfias, la de los años de la Dictadura, es una Osuna ilusionada, optimista, y, en realidad, motivos no le faltan: el endémico problema del suministro de agua potable está en vías de solucionarse; los niños han estrenado escuelas públicas en la calle Sevilla, mientras que los jóvenes pueden cursar los estudios de bachillerato en el nuevo Instituto, el único de la provincia de Sevilla; el pan ha bajado y los sueldos han subido; hay paz y tranquilidad, que permiten pasear por las noches, o sentarse en las puertas de las casas en animadas tertulias, y dormir con la seguridad de que nadie va a entrar para robarle. La seguridad ciudadana tiene un especial interés en el ámbito mediterráneo, donde la calle es un espacio de sociabilidad. Precisamente por ese trasiego constante de la casa a la calle y de la calle a la casa, lo que decimos *entrar* y *salir*, los coetáneos resaltaban y resaltan, como uno de los logros más apreciados de la Dictadura, el tener el portón abierto desde por la mañana hasta por la noche. Una Osuna muy distinta de aquella a la que Garfias vino por primera vez en torno a 1905, destrozada por la crisis de subsistencia más grave de su historia contemporánea.

Y es aquí en Osuna donde se inicia el drama vital de Pedro Garfias. En 1909, cuando tenía ocho años, muere su madre. Ellos vivían en la calle Cristo nº 8, la casa «que vio deslizarse mi infancia, y sus paredes fueron testigos del primer gran dolor de mi vida», escribiría el poeta años después.²⁵ Ahora, en los años veinte, los Garfias viven en la calle La Cilla nº 25, donde su padre montó una fábrica de hielo, tras suprimir la Dictadura el impuesto de Consumos. Fue un serio contratiempo económico, porque el padre de Garfias era arrendatario de estos impuestos. Arruinado, tuvo que vender la casa y trasladarse a una mucho más modesta y pequeña de la calle San Pedro. Su mujer, Felisa Rodríguez, no podía reprimir las lágrimas cuando tuvo que abandonar la casa grande, mientras el ama intentaba consolarla diciéndole: «Señora, el hombre que le ha comprado a usted esta casa, le puede comprar un palacio».

A estas contrariedades, se le une a Pedro Garfias el desamor de su madrastra hacia los entenados, él y su hermano Pepe, el de los pies grandes y las gafas de culo de vaso, no encontrando más calor que el de su "ama", que lo había criado y lo cuidaba. Es probable que la falta de afecto familiar obligara a Garfias a pasar la mayor parte del día en la calle, adonde salía en invierno con indumentaria invariable: capa, bufanda y sombrero. Este desarraigo puede explicarnos, quizá, muchas de las claves de su vida.

Es, pues, en Osuna donde conoce a la que será su compañera inseparable, que velará su sueño eterno en su propia tumba: la soledad. Porque allí, un amigo suyo, Alfredo Gracia, puso como epíteto unos versos que Garfias había escrito años atrás en la servilleta de papel de un bar:

La soledad que uno busca
No se llama soledad;
Soledad es el vacío
Que a uno le hacen los demás.

²³ *El Eco de Osuna*, nº 21, 25-2-1923.

²⁴ GARFIAS, P.: "Postdata a un medallón". *El Eco de Osuna*, nº 109, 2-11-1924.

²⁵ GARFIAS, P.: "Medallón". *El Eco de Osuna*, nº 106, 12-10-1924.



UNA CARTA DE LA DUQUESA DE OSUNA

Por

VÍCTOR ESPUNY RODRÍGUEZ
Licenciado en Filología Hispánica

LA quiebra económica y la subsiguiente ruina de la casa de Osuna es un tema ya conocido e investigado por conocidos especialistas.¹ La intención de este modesto trabajo es la publicación de un documento relacionado con ella escrito en 1868, cuando el desastre económico de la Casa quizá era aún evitable. Su interés radica además en estar firmado por la que sería viuda de Mariano Téllez Girón, la princesa de Salm-Salm, una persona cuyas cualidades principales, siempre según la historiografía más tradicional, fueron el atractivo físico, la frialdad y el carácter interesado. El documento, una carta, se encuentra entre los escritos custodiados por el CSIC provenientes del archivo de don Francisco Rodríguez Marín. En dicho archivo se hallan tres copias de cartas, y ésta es una de ellas, cruzadas entre Pedro Herrero, administrador principal de la Casa de Osuna durante buena parte de la segunda mitad del siglo XIX, y Eleonora María,² condesa del Rhin, princesa de Salm-Salm y duquesa de Osuna, título este último que le correspondía, como ya dijimos antes, por su matrimonio con Mariano Téllez Girón.³ Dadas las limitaciones de espacio inherentes a cualquier trabajo colectivo, aquí va a parecer íntegra la carta firmada por la duquesa y en notas a pie de página los párrafos de las dos cartas de Herrero que consideramos más significativos por constituir alusiones al contenido de la carta de la primera.

Les dejo ya con ellas.

¹ Entre la bibliografía disponible debemos citar con preferencia los numerosos trabajos del profesor IGNACIO ATIENZA HERNÁNDEZ, en especial los artículos escritos en colaboración con RAFAEL MATA OLMO: "La quiebra de la Casa de Osuna", en *Moneda y Crédito, Revista de Economía*, nº 176, marzo de 1986, pp. 7-95, y "La quiebra de la Casa de Osuna y la enajenación de su patrimonio rústico en Castilla-La Mancha en la segunda mitad del siglo XIX", en *Actas del Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Ciudad Real, 1985, pp. 109-117. Una visión más cercana en el tiempo a los hechos y centrada en las consecuencias que la quiebra tuvo para muchos pequeños inversores puede encontrarse en *Las obligaciones de Osuna. Historia de un negocio*, Bilbao, Comisión gestora de los Obligacionistas de Osuna, 1893, y *Las obligaciones de Osuna. Historia de un negocio. Apéndice*, Madrid, Comisión ejecutiva de los Obligacionistas de Osuna, 1896.

² También aparece citada como María Leonor o María Leonor Crescencia Catalina. Había nacido en 1842; era, por tanto, 28 años más joven que su esposo.

³ Según la edición del 30-3-1933 de Des chercheurs et curieux, p. 274, la ceremonia nupcial tuvo lugar en Wiesbaden el 4-4-1866. Dicha ciudad se encuentra a unos 30 km de Frankfurt y es conocida como la Niza del norte debido a sus baños termales y a la elevada renta *per capita* de sus habitantes. En ella tiene su sede la Biblioteca Nacional de Alemania. Para más información sobre esta población y sus fuentes termales puede consultarse JOANNE, Ad., y LE PILEUR, A., *Les bains d'Europe. Guide descriptif et médical des eaux d'Allemagne, d'Angleterre, de Belgique, d'Espagne, de France, d'Italie et de Suisse*, Paris, Hachette, 1880, p. 151-ss.

Kissingen⁴ 1º Agosto 1868.

Mi querido Herrero: He aprovechado los ratos desocupados⁵ de mi viaje para estudiar con cuidado la memoria que tuvo V. a bien remitirme acerca del conjunto de la situación actual de nuestra casa.

Aun reconociendo sus laudables esfuerzos por el bien, yo creo, sin embargo, deber indicar a V. con una entera franqueza las objeciones que me han sido sugeridas por una seria meditación interesante para V., pues como se trata después de todo del porvenir de mi querido Mariano, del de los hijos que Dios pueda aún enviarme,⁶ de mi vejez, en fin, como también de consolidar vuestra reputación bien basada de inteligencia y de probidad, examinemos la situación tal como es y hagamos por poner remedio hasta donde se pueda.

Me dice V. y me repite, mi querido Herrero, que ha salvado la Casa en varias ocasiones, y actos semejantes de abnegación están lejos de extrañarme de su parte. Pero no se equivoque V. respecto de esto, y lo que llama V. salvar⁷ no sea hacer nuevos empréstitos a un tanto más o menos oneroso, agravando así cada vez un poco más la situación ¡ay de mí! ya tan pesada y embarazosa de nuestra Casa.⁸ El verdadero, el único medio de salvar que existe a mi parecer únicamente es aumento de Ingresos y disminución de Gastos, y no aumentar la cifra de nuestra deuda. En efecto, llego al primer punto, a aquel del aumento de nuestras rentas.

Durante mi última y demasiado corta estancia en España, he hablado con muchos propietarios de tierras principales de España, como Abrantes, Ferriñosa, Bedmar, Uceda, Javalquinto etc; pues bien, todos me han asegurado que hay mucho que hacer en vuestras propiedades, amigos y parientes han ido hasta afirmar que ellos no cambiarían la explotación de ningún modo, comprometiéndose á hacer rendir doble del producto actual.⁹ Convento en que esto sea una exageración; pero es incontestable, mi querido Herrero, que hay en eso mucho y seriamente que hacer, y que es de su responsabilidad el no dejar las cosas en la deplorable situación actual. Si el estado de su salud y sus numerosas ocupaciones impiden a V. acudir á todo, rodéese de elementos jóvenes, capaces y seguros como el Sr. Joffrin,¹⁰ quien bajo vuestra excelente dirección harán muy buenos trabajos.

Visite V., o haga visitar, una tierra, una propiedad después de otra, inspeccione V. todos los detalles de la administración, introduzca V. mejoras pudiendo doblar y triplicar ciertas rentas suprimidas, suprima V. todo lo inútil, concluya V. con toda clase de abusos, que duran mucho, y entrará en el verdadero camino, debiendo infaliblemente conducirnos á la salvación. Desde luego, Joffrin vuelve a Madrid lo más pronto posible; así lo deseamos todos, Mariano y yo, que he hablado mucho con él. Me ha explicado sus planes, que apruebo, y si V. le deja hacer, puede rendirnos á todos grandes servicios, y a V. también, mi querido Herrero, haciendo recaiga sobre él la responsabilidad de medidas que mil consideraciones podrían, puede ser, impedir a V. mismo tomar.

Abordo ahora la cuestión de gastos; me dice V. haber realizado diez o quince mil duros de economías en un año, y es evidentemente algo, y le estoy reconocida, pero es preciso llegar no a doblar ni a triplicar, sino a decuplicar esta cantidad. Quiero decir que es preciso llegar a cien mil duros

de economías por año, y esto es indudablemente posible el día que resueltamente lo ponga V. por obra.

Venda V. las tres cuartas partes de nuestras caballerizas, despida cuarenta empleados de sesenta que haya, retire V. todas las inutilidades costosas que sobrecargan nuestros palacios y casas, y no se quede sino con lo estricto necesario para la conservación y entretenimiento indispensable. De lo que nos pertenece, extinga V. poco a poco todas las pensiones, todos los socorros que pesan sobre nosotros tan rudamente, arriende V. terrenos y casas ventajosamente, hoy más o menos abandonados e invadidos por parásitos la mayor parte que interesan poco.

Que todo el mundo se ponga a trabajar, grandes y pequeños, que nos ayuden a levantar y reconstruir la Casa de Osuna, y a no dejarla de ningún modo hundirse, y una vez esta grande obra llevada á buen fin, la recompensa será general.

Resumiendo, mi querido Herrero, no salve V. más la Casa con nuevos empréstitos, que no harán sino acelerar la ruina general. Sávela V. por cien mil duros de economías a realizar mañana, por cien mil duros de ingresos obtenidos la mayor parte en la administración de nuestras propiedades, lo que hace conjunto doscientos mil duros más de entradas. Por mi parte tomaré desde luego el compromiso de reducirnos a lo más estricto necesario y de arreglarnos de modo a nunca pasar de la cantidad de diez mil duros por mes.¹¹ Mi muy querido Mariano está de acuerdo conmigo sobre todos los puntos. No quiere ni debe tampoco exponerse a una vejez de tormentos e inquietud; debe mantener en Europa intacto el rango y la situación que tiene por tantos títulos, y esto no sucederá sino conformándonos todos y a la letra con el Programa trazado, y llegaremos, con ayuda de Dios todopoderoso, a salir adelante.

¿Querrá V. decirme, mi querido Herrero, si me ha entendido bien, y si yo puedo contar con su buena cooperación?

El momento es grave y solemne: titubear, diferir y desanimar nos conduciría a una ruina cierta; mi deber de esposa cristiana me manda obrar con energía, valor y perseverancia. Según esto, yo no faltaré de ningún modo a la misión que Dios me ha dado.

Reunamos nuestros esfuerzos, mi querido Herrero, para salir de esta campaña victoriosos, no dando de ningún modo al mundo estupefacto el espectáculo inaudito de la ruina de la Casa de Osuna por incapacidad y a placer. Levantémonos sin ser víctimas de mezquinas consideraciones de vanidad y de amor propio, pero yendo derechos al fin, teniendo confianza en la Divina Protección.

Crea V., mi querido Herrero, en todos mis sentimientos de sincera estima.

Su afectísima
La Duquesa de Osuna.
Princesa de Salm Salm.



LA DUQUESA DE OSUNA.
CARLOS LUIS RIBERA, 1866. MUSEO ROMÁNTICO (MADRID)

⁴ La localidad de Kissingen, conocida en la actualidad como Bad Kissingen, se encuentra en el estado alemán de Baviera, también cerca de Frankfurt. En JOANNE, Ad., y LE PILEUR, A., *ob. cit.*, p. 76-ss., hallamos información sobre esta población, célebre igualmente por sus baños medicinales. Era tanta la afluencia que atraía de turismo termal que aunque sus habitantes sólo eran 3.400, poseía nueve hoteles de 1ª clase. Entre los bañistas que la localidad recibió en 1868 se encuentran el emperador Francisco José de Austria y su esposa, dato obtenido de www.teletour.de/royal-spas/badkissingen.html.

⁵ Los ratos libres que tenía la pareja no debían ser pocos a tenor de lo que leemos en JOANNE, Ad., y LE PILEUR, A., *ob. cit.*, p. 76: «La vida de los bañistas, más tranquila en Kissingen que en Baden y en Wiesbaden, se regula de la siguiente manera: de 6 a 8 de la mañana se bebe y se pasea con música de fondo; de 8 a 1 se desayuna y se toman baños o se reposa; a la 1 se almuerza; tras el almuerzo se toma café en el lugar de paseo y después se pasea, pues está recomendado el ejercicio; de 7 a 8 se vuelve a acudir al paseo para charlar y oír música; finalmente se cena, y a las diez todo el mundo está ya en la cama».

⁶ Como ya sabe el lector, el matrimonio no llegó a tener hijos.

⁷ Todas las palabras subrayadas lo están también en el original.

⁸ En 1863 había contraído un préstamo hipotecario de 90 millones de reales con Estanislao de Urquijo. (ATIENZA HERNÁNDEZ, I., y MATA OLMOS, R., *art. cit.*, 1986, p. 81).

⁹ En la contestación, Herrero escribe: «No me sorprende, sin embargo de ser bien notorios los males a que me refiero, y que a todos afectan en más o menos escala, que los grandes Señores citados por V.A. en su indicada carta a que contesto, sin otra idea que la muy exagerada que puedan tener del valor de los bienes Ducales, atribuyan el mal estado de la Casa a una desacertada y ruinosa administración de la misma; pero, o mucho me equivoco, o muy distinta sería su opinión si llegaran a comprender que el patrimonio con que cuentan algunos de ellos no se eleva, ni con mucho, a la cifra que alcanza el gasto personal de V.V. EE. en un solo año».

¹⁰ En el AHN, Sección Nobleza, con la signatura OSUNA,CT.537,D.27, se conserva una entrada descrita como «Cinco cartas de Mr. Joffrin, a Pedro Herrero, apoderado general del Duque de Osuna, embajador en Rusia, con noticias del viaje de éste a San Petersburgo, de encargos, y sobre el paradero de unos pequeños grupos de yeso o de tierra que había comprado el duque anteriormente en Baden y que representaban escenas de la *dance de la mort*». Suponiendo que las cartas daten de 1856, fecha del primer viaje del duque a San Petersburgo, el Sr. Joffrin llevaría en la Casa más de diez años. Es lo único que hemos podido averiguar sobre él.

¹¹ En la contestación de Herrero leemos: «Sin esa laudable determinación, inspirada sin duda por las altas virtudes que en V.A. resplandecen, no me era posible introducir las reformas radicales que tan imperiosamente reclama el estado de la Casa. V.A. sabe con cuánta perseverancia estoy clamando por que se ejecuten, tanto en la parte administrativa y económica de la misma como en los gastos personales de V.A. y su muy amado Esposo, que siempre van en aumento, y absorben por sí solos más de la mitad de las rentas de su pingüe patrimonio».